



Curso

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA: *el Equipo Docente y la Evaluación de la Oralidad de las Lenguas (IN, FR, LE) en el nuevo marco normativo*



Justificación

Con carácter general, y en lo que concierne la COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, hay una resistencia funcional en los centros y profesores a evaluar académicamente todo lo relacionado con la oralidad en las lenguas (lo que constituye un problema muy grave dado que queda fuera de las calificaciones oficiales y de la evaluación formal en torno al 50% del currículo en las lenguas extranjeras y en torno al 20% en Lengua Castellana).

Objetivos

- 1) Evidenciar a los Equipos Docentes ese severo déficit curricular que, al constituir un incumplimiento flagrante de la normativa vigente, impide el derecho básico a una evaluación objetiva y propicia la propia indefensión ante reclamaciones de calificaciones por parte de alumnado y familias.
- 2) Facilitarles estrategias y herramientas para corregir este importante problema dentro del ejercicio de su autonomía pedagógica.

Contenidos

Marco legal. Departamentos Didácticos-Coordinadores de Ciclo y Comisión de Coordinación Pedagógica. Evaluación de la comprensión oral. Evaluación de la expresión oral. Calificaciones y Reclamaciones.

Metodología

Problemas y dificultades para la evaluación de la oralidad. Test de autoevaluación (Equipo Docente). Fichas de seguimiento y control (Equipo Docente y Jefatura de Estudios). Fichas de evaluación académica (Equipo Docente). Notificaciones de evaluación a familias.

Destinatarios

- Personal docente en activo con destino en centros de enseñanza de cualquier nivel previo a la Universidad del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva, **que imparta materias relacionadas con plurilingüismo o Lengua y Literatura.**
- Personal docente en activo con destino en centros de enseñanza de cualquier nivel previo a la Universidad de Extremadura, **que imparta materias relacionadas con plurilingüismo o Lengua y Literatura**

Criterios de selección

1º. Personal docente en activo con destino en centros de enseñanza de cualquier nivel previo a la Universidad del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva, **que imparta materias relacionadas con plurilingüismo o Lengua y Literatura (debe hacerse constar en el apartado de observaciones).**

2º. Personal docente en activo con destino en centros de enseñanza de cualquier nivel previo a la Universidad de Extremadura, **que imparta materias relacionadas con plurilingüismo o Lengua y Literatura (debe hacerse constar en el apartado de observaciones).**

3º. En el caso de haber más solicitudes que plazas (mínimo 12; máximo 20 personas), el orden de selección será a partir de las letras QJ del primer apellido, según el sorteo público realizado en este CPR.

Temporalización

Presencialidad en las instalaciones del CPR, de 16:30 a 19:00 h. los días **14 y 17 de noviembre de 2022.**

Noviembre							2022
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	
-	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

Plazo de inscripción y lista de admisión

Inscripciones desde el **26 de octubre al 10 de noviembre de 2022.** El **listado de admisión** se hará **público** el día **11 de noviembre de 2022.**

Ponentes

Diego J. Gálvez Díaz. Inspector Jefe Provincial de Badajoz. Licenciado en Filología Inglesa. Especialista en comunicación oral en el ámbito docente.

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 5 horas (0,5 créditos) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados mediante el análisis de las prácticas propuestas por los ponentes y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad.

Asesor responsable

Julio Carmona Cerrato

E-mail: cprdbvdireccion@educarex.es

Cláusula informativa de protección de datos para asistentes/participantes

Los datos de carácter personal serán tratados por el Centro de Profesores y de Recursos de Don Benito-Villanueva (CPR de Don Benito-Villanueva) e incorporados a nuestra base de datos, cuya finalidad es el registro, gestión, control y seguimiento de su participación en la acción formativa, potestad conferida al responsable del tratamiento, el Centro de Profesores y Recursos de Don Benito-Villanueva. Los datos personales de los participantes serán comunicados, en su caso, para el control y auditoría al organismo que corresponda. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el CPR de Don Benito-Villanueva. Avd. Vegas Altas, 111-B, 06400 Don Benito (Badajoz) o en el correo electrónico cprdonbenitovillanueva@educarex.es.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Una manera de hacer Europa